

Buenos Aires, veintidós de abril de 2004

Vistas: las necesidades operativas de la Biblioteca del Tribunal, y

Considerando:

Que la Acordada n° 4/2004 amplió el uso de la Biblioteca del Tribunal a los jueces, funcionarios y empleados del Poder Judicial de la Ciudad.

Que esta decisión implica la necesidad de agilizar los mecanismos de registro y catalogación de los volúmenes, de modo que se facilite su localización y el control del sistema de préstamos.

Que para satisfacer estas tareas es menester la contratación temporaria de las personas que se designan en la parte dispositiva, quienes han acreditado su idoneidad en las entrevistas mantenidas a tal efecto.

Por ello,

**EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RESUELVE:**

1. **Aprobar** dos (2) contrataciones bajo la forma de empleo transitorio a partir del 1° de mayo y hasta el 31 de julio de 2004, con una retribución mensual de QUINIENTOS PESOS (\$ 500.00) y una carga horaria de veinticinco (25) horas semanales.
2. **Designar** a la CPN María Fernanda NUÑEZ, DNI 22 742 953, con sujeción a las condiciones previstas en esta Resolución, más —si correspondieren— las asignaciones familiares y adicionales por antigüedad y título de acuerdo a lo previsto por el anexo III de la Acordada n° 1/1998.
3. **Designar** a la Sra. Karina Diana RODRÍGUEZ, DNI 20 569 983, con sujeción a las condiciones previstas en esta Resolución, más —si correspondieren— las asignaciones familiares y adicionales por antigüedad y título de acuerdo a lo previsto por el anexo III de la Acordada n° 1/1998.
4. **Disponer** el alta en sus cargos a partir del 1° de mayo de 2004.
5. **Mandar** se registre esta resolución en el libro correspondiente.

Firmado: **Alicia E. C. Ruiz** (Presidenta), **Julio B. J. Maier** (Vicepresidente), **José O. Casás** (Juez), **Ana María Conde** (Jueza).

RESOLUCION N° 12/2004